



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO

20-15

TELS. 2280-2147- 2280-2148 / FAX 2280-2152

Fecha: 03 de diciembre de 2015
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales (as) Adjuntos(as), Fiscales (as) Coordinadores (as), Coordinadores (as) Judiciales de todo el país.
Asunto: **Remisión de información del personal que atiende labores durante el cierre colectivo**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

De conformidad con los lineamientos para la atención de asuntos y detalle de las oficinas que permanecerán abiertas durante los períodos de vacaciones colectivas 2015-2016, acordadas por el Consejo Superior, en sesión No. 96-15, celebrada el 29 de octubre del 2015, artículo LIII. Se solicita remitir a más tardar el día de **10 de diciembre del presente año**, la información del personal de cada despacho que atenderá labores durante el cierre colectivo.

Para la remisión de la información deberá completarse el documento adjunto (Plantilla para Comunicado de atención de Cierres Colectivos)

Atentamente;

Lic. David Brown Sharpe
Administrador Ministerio Público